

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 6373** *Resolución de 12 de abril de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Urquizar Herrera.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de enero de 2019 («BOE» del 28), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Historia del Arte», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Antonio Urquizar Herrera para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Madrid, 12 de abril de 2019.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.